



Certificado del Sistema de Gestión de Residuo Cero



RC-2020/0005

AENOR certifica que la organización

JUVER ALIMENTACIÓN, S.L.U.

dispone de un sistema de gestión de residuos orientado a la valorización conforme con los requisitos del Reglamento RP-CSG-057

para las actividades: La producción de zumos, néctares y bebidas de frutas, bebidas refrescantes, purés, pulpas, concentrados de frutas, preparados lácteos, aguas de abastecimiento público preparadas y zumos procedentes de la agricultura ecológica.

que se realizan en: JULIO CORTAZAR, 46. 30110 - CHURRA (MURCIA)

Primera emisión:2020-04-28
Expiración:2026-04-28

Última emisión:2023-04-28



Rafael GARCÍA MEIRO
CEO